

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Martes 25 de Junio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 356

Veinticinco de Junio

Es hoy el día onomástico del Sr. General Don Eloy Alfaro, Presidente de la República.

Un año más de vida consagrado al bienestar, á la felicidad de su Patria; un año más de ruda pero profícua labor administrativa, que viene preparando el porvenir próspero para el país, sin que hubiesen sido bastantes los tropiezos que la sabido superar con ánimo inquebrantable, y que han valido mejor para retemplar el espíritu que para hacerlo desmayar un punto.

Siempre la mirada fija en la suerte del Ecuador, el Sr. General Alfaro ha vivido la vida del proserito; y sus mejores días, los días de sus recuerdos halagüeños hanle encontrado lejos de la patria. Lejos, muy lejos de ese suelo natal, en el que están vinculados los inextinguibles afectos de la familia, del hogar de los mayores!

Siempre levantada la frente, el Sr. General Alfaro, ha visto pasar en el destierro los días inolvidables de la juventud, cuando era como un delito pensar en ser libres, cuando era como un crimen acopiar las energías, y gastarlas en buscar para esta tierra querida el camino de la civilización, del perfeccionamiento.

Cuando fué llegada la hora solemne para el Ecuador, la hora de la regeneración, él vino á la patria, y los esfuerzos del Partido Liberal, fueron circunscritos por él, que es su Caudillo, á feliz término. De entonces la ilustración de su consejo, de entonces el vigor de su espíritu, la fé inquebrantable en el ideal, la aspiración suprema por el bien de la Nación, el esplendor de su es; ada, el alto y merecido concepto de su personalidad política, han si-

do las prendas de su Gobierno, al frente del cual le trajeron los años de erento sacrificio, de lucha tenaz, constante y azarosa, como que le daban derecho al solio, esas canas en que se han reflejado su afanosa vida de proseripción y su nombre que se ha escrito en el Martirologio de los grandes Inculadores por la libertad de los pueblos.

Pero no han sido sus días de Magistrado, los que han podido venir como una compensación de sus años de lucha en el destierro, ni en el alto puesto de Jefe de la Nación, las complejas y difíciles tareas administrativas; la porfía de los enemigos, á quienes ha sido preci-

sante chocar de la innovación con el ajeo tradicionalismo, y con las ambiciones de los que cedieron el puesto y perdieron el dominio que habían sentado, poniendo valladas á la ley del progreso, de la cultura de los tiempos.

Mas, hoy día, cuando ya van dominadas algúnto las pasiones que han sido como la razón fundamental de esa ciega oposición que ha resistido á los anhelos del noble Caudillo; cuando se lo ve bajar de ese solio con las manos puras de toda mancha, y se comprenden sus ambiciones por la felicidad de la patria; cuando va abriéndose campo el juicio sereno é imparcial, y se pueden apreciar

GRUPO DE FAMILIA

Es éste un grupo de familia, formado del Presidente Alfaro, de su esposa y de sus hijos.

En este bello cuadro realizado con suaves tonos de belleza, palpita un solo corazón, hay luz inefable de amor y cada uno de los seres que lo animan representa en la vida del Caudillo, un período de sus luchas y una hoja de laurel en su guirnalda de guerrero.

En el seno de una distinguida familia colombiana, Alfaro encontró á la noble compañera de su vida, que alejosa en el alma, como en un cofre delicado, los sentimientos puros de las esposas ejemplares y las bondades y ternezas indecibles de las amantes madres. Ella es la estrella que ha alumbrado las noches melancólicas de

la inmensa y tumultuosa ola de la tempestad rugiente!

Alfaro acaricia la grandiosa idea de la Federación de Bolívar, del Macará hasta el Orinoco; y este poderoso impulso, este anhelo sublime, lo determinó á que su hija primogénita lleve el bello y expresivo nombre de Colombia.

Necesitó que un pedazo de su corazón fuera el depositario fiel de esa palabra ideal, necesitó oír siempre entre las dulzuras de su hogar ese nombre mágico, intérprete de sus grandes y nobles pensamientos, y se fijó en su hija, para depositarlo en ella, como una corona de rosas inmortales, como una chispa del fuego que se agita en su pecho de patriota.

En ese angel hermoso, vaso de flores y aromas, de purísimos sentimientos y de bondades inefables, está bien consagrado el nombre de Colombia, que despierta recuerdos grandiosos y conmueve de alegría, como las cuerdas de un arpa, el corazón del patriotismo.

Nada más bello que esta porción del globo en que nacimos, nada más digno de perdurar en nuestros recuerdos que el nombre de América, cuna querida de nuestros padres y ambiente puro de nuestra existencia; por eso Alfaro dedicó aquel nombre á su segunda hija, la que á la dulzura de su carácter y nobleza de su alma, une la singular belleza de su ser.

Otra de sus hijas, paloma arrulladora del hogar, recibió el nombre de Esmeralda, en gratitud y cariño del guerrero á la Provincia que lleva nombre semejante y que ha sido y es un baluarte de la Democracia y

la fragua encendida en donde Alfaro ha hallado los rayos vengadores con que ha herido la cabeza de los déspotas de su Patria.

Olmedo, llama el mayor de sus hijos varones, en recuerdo al cantor divino de Junio, y Colón es el pequeño, que en esta bella cuadro se ve sentado y sonriente en medio de sus padres.

Tras de lucha tenaz y caprichos de la suerte el liberalismo presidió su antorchita en la larga noche ecuatoriana, y el General Eloy Alfaro ocupó el Sollo Presidencial de la República, en recompensa á sus merecimientos de batallador y de patriota; pero esterilizado el país por la acción del fanatismo, la nueva simiente política no ha podido germinar de pronto, y es



so disputar el terreno palmo á palmo; la labor difícil de sentar el Partido Liberal sobre bases incommovibles, comenzando por educarlo, por demoler lo que representa el tradicionalismo en la vida de las sociedades; el empeño de llevar siempre adelante la era de regeneración iniciada, combatiendo hasta con la ingratitude de algunos de los suyos y hasta con las quisquillas de los demás, he ahí lo que le han ofrecido sus días en la Magistratura, de la que bien puede decirse que ha sido el continuo batallar de la reforma con la oposición sistemática; de la que bien puede afirmarse que ha sido el inces-

las cosas en su justo y legítimo valor, entonces podemos decir que ha comenzado el pago de sus largos años de sacrificio, de esos años de nostalgia causada por la ausencia del propio suelo, y por la lejanía de una era de felicidad para el mismo.

Y mañana ya vendrá el fallo de la Historia, que ha de dedicar al Sr. General Alfaro, abundantes y gloriosas páginas.

En el 25 de Junio de 1901, vayan para el Ilustre Caudillo Liberal, los más profundos respetos y los más sinceros afectos de parte de

los destierros del Caudillo, confidente de la osadía de sus empresas y partícipe fiel de sus alegrías y alegrías. En sus brazos ha visto reclinarse fatigada la cabeza enaneceblida del guerrero, después de las campañas por la Patria y de las épicas porfías; sobre su frente recibió el beso del Héroe, el beso de despedida al partir el Ajaque, y vio desde la triste orilla perderse la nave, como una blanca gaviota, en el horizonte azul, y en su suprema angustia, abrazada de sus pequeños hijos, asistió con las amarguras de su corazón á todas las tormentas y á todos los fragores de Jaramijó.

¡Esposa immaculada, madre amante, cuántas veces, por tus megalias habrá corrido, como una lluvia de estrellas, el llanto de tus ojos, al ver alejarse á tu compañero en la ola embravecida de la lucha, en

La Redacción de "El Diario."

debido á que recibe el riego fecundante de las prácticas liberales, que va prendiendo, poco á poco, su raíz en las conciencias, como las plantas en las Tierras ágricas.

Sobre las ruinas místicas y sombrías, Alfaro ha levantado, desde los simientos, el edificio de la República liberal y próspera, á la vez que ha develado en cada año una nueva guerra desesperada y cruel, con que sus adversarios han pretendido contrarrestar sus propósitos progresistas y republicanos.

Si es poco lo que se ha adelantado en el terreno doctrinario, la experiencia y la práctica han conseguido bastante, pues está iniciada ventajosamente la Gran Cruzada del Radicalismo contra el Partido Conservador, que es el Héroe ulcerado y agonzante del pasado.

..

En breves días baja del Poder el General Alfaro, sin que le haya salpicado ni una gota de sangre inocente, ni un girón del derecho ajeno se haya enredado en sus manos de Mandatario.

Sobre sus enemigos no ha hecho sentir el peso de su espada vencedora, sino la pisada de su corazón magnánimo.

No es Alfaro el hombre que se apega al Poder, y pronto lo veremos, lejos de la Magistratura, desarrollando sus talentos políticos, en colaboración con su invicto sucesor, quien en todo tiempo, representará en el Gobierno el más genuino y franco radicalismo ecuatoriano.

Su vida puede encerrarse en esta palabra: Lucha. Él ha hecho en el Ecuador lo que otra vez expresó de su cerebro, una brújula; de su corazón, una nave, y de su brazo, un arma, para lanzarse en las contiendas nacionales, como un piloto sublime que va entre la borrasca de la isla lejana y desierta del pasado á la orilla sonriente del futuro.

Como revolucionario, él no teme á sus enemigos ni escasea sus ideas, porque son generosas y grandes y no las ha robado del repertorio de nadie; como guerrero es predilecto de la victoria; como magistrado es recto; como liberal, incorruptible; como padre es modelo y como ciudadano, digno y probo.

La Virtud le escuda y el Valor le guía: tiene las condiciones para ser grande.

No es de los que limitan, como dice alguna, la actividad del hombre con argumentos geográficos y se contentan para su gloria con el aplauso de las comadres y un responso del Cura de su pueblo; no, yo lo conocí en Centro América, haciendo sagrada propaganda á los principios radicales é ilustrando con un escepticismo á los hombres de gobierno. Allí ví, descubrir su cabellera cana ante las multitudes que intercataban su paso, para ofrecerle ovaciones de admiración y de cariño.

En las vigillas del ostracismo crecieron las alas de su pensamiento, para cruzar más allá de las comarcas de la Patria y llegar hasta los pueblos oprimidos y tristes; su corazón se dilató en el desahío á los afectos de sus hermanos proscritos y su sangre revolucionaria se encendió en el fuego de la Justicia y del Derecho; de ahí que resplandeciera en su alma, como preciosa lámpara de un templo, la fraternidad cosmopolita de la idea.

Así era yo un niño cuando él relatar los hechos admirables de Jaramiló; aquel poema del valor impresionó mi espíritu juvenil y admiré desde entonces al Héroe ecuatoriano.

Llegó un día en que me encontrara con él en tierras extranjeras y me honró con su amistad.

Cópome la satisfacción de poner al servicio de los intereses del Candillo el diario que á la sazón yo redactaba. De sus columnas luché por la Causa Liberal ecuatoriana, en lidia abierta contra los enemigos políticos de Alfaro,

á quienes ya quemaba sobre la frente el alma Sol del 5 de Junio.

En ese tiempo fui su biógrafo, su panegirista exaltado, su defensor con ardor, y desde que él llegó á la Cima del Capitolio, mi actitud se conservó inalterable, pero á distancia, y mi pluma emulcose en su tarea, para reanudarla hoy, que él desciende, lleno de glorias, las gradas de la Magistratura.

Tornaré pronto á pertenecerle de cerca y á estrechar la mano del amigo.

La América del Sur vé en Alfaro uno de los guerreros más prestigiosos de estos tiempos y á uno de los gobernantes que más han resplandecido en el mando de su Patria.

El Ecnador, en donde han resonado sus acentos bélicos por la Libertad, le debe su mejor página en la Historia, y la porción más noble de Colombia, mi Patria querida y desgraciada, le alzará una estatua un día, en homenaje á sus grandes ideales políticos y á los triunfos de su espada.

JULIO ESAÚ DELGADO.

Quito, Junio 25 de 1901.

SALUD!

Desviamos la vista, y apartemos por hoy, los oídos del torbellino de la vida diaria del periodismo, en torno de la cual se agitan, se agupan y batallan las pasiones humanas; en las aspiraciones nobles, el eco de los venciidos, el ardor de los vencedores, las ideas y sistemas de los partidos políticos, y perdura el continuo choque de intereses encontrados sin dar treguas á la familia ecuatoriana para la reconciliación y rehabilitación en la paz y en la libertad bien entendida y reguladora del buen uso de las energías vitales del país.

Hagamos del día de hoy un día de inventarios retrospectivos sobre la resurrección y desarrollo de la democracia en la patria nuestra.

..

Acaeció un gran crimen. La conciencia nacional exigió de la justicia moral, el castigo mitriz llamado á operar mudanza completa en el orden político y social del Ecuador.

Más que se mantenía pujante y vigoroso, bien que "corrompido hasta la médula de su antigua fuerza", el viejo partido generador de todas las corrupciones y abominaciones de que está llena nuestra Historia, aun antes de nacer el Ecuador á la vida de nación libre é independiente; fué necesario enarbolar el pendón de la lucha y abrir paso á la redención de un pueblo, nacido en un día verdaderamente ecuatoriano, en medio de las aclamaciones delirantes de quienes se arremolinaban con la esperanza de una nueva era, cuyos primeros albores teñían en aquel entonces, el horizonte de la patria.

Y vino de lejanas y extranjeras playas en donde devoraba la nostalgia procedente de la ineficacia de los esfuerzos en bien de la República, el Verbo de la democracia, como le llama Vargas Vila, el viejo glorioso como le llamamos nosotros desde la inmortal y sangrienta tragedia de Jaramiló... é inmensable y abnegado luchador representante de la idea de la regeneración del espíritu ecuatoriano por el pensamiento libre, que los llaman los voceros más autorizados de la democracia sud-americana. Y sobre él, como Jefe, como eje motor de la idea se destacó la ojierza adormecida. Y los síndicos consiguieron un nuevo lenguaje lapidario, monótono y creciente entre la depravación y la protervia.

..

Se invocó el perdón y el olvido. Le agotaron los esfuerzos por la

conciliación fraterna entre todas las agrupaciones de la familia ecuatoriana.

Todo fué en vano. La guerra civil preñada de odio á un lado y de la República á la otra, se reanuda.

Las ruinas, la desolación y la sangre hermana corrió á torrentes durante un lustro á impulso del fanatismo incoercible y afanoso en sostener un cuento descrito y agonzante, degenerado en las fibras más leves de su organismo, gastado en las luchas contra la civilización moderna.

Pero á pesar de todo la aurora de la libertad aclaró, poco á poco, sobre el Ecuador y todos los varones esclarecidos de esta patria nuestra aclamaron á esa libertad primer y supremo dogma de la república.

En esos tiempos de lucha cruenta y patetizadora de la redención de todo un pueblo, y en los que corren campearon las peripetias variadas, de una dolorosa tragedia, cuyo término parece acercarse, para restablecer el imperio de la santidad y benévola paz de la que tan poco hemos gozado.

..

En medio de esa lucha cruenta, respirando el aire viciado con el olor de la pólvora, oyendo las detonaciones ensordecedoras del estampido del cañón, las imprecaciones y blasfemias contra la libertad, desprecian á las celadas infantes que se lanzan con su poder de gobernar un pueblo con la justicia y la magnanimidad, sin amedrentado con el terror, ni obligados á agasaparse y cecear los labios para vivir, y sin necesidad de entonar una marselesa ecuatoriana, caedida en la francesca.

Si los que no quisieron someterse á la ley del destino y jugar con los portales por la regresión de un pasado aterrador, sufrieron las consecuencias del desastre, en buena hora fué.

Pero ¡qué de ellos, puesta la mano en el corazón, podrá sin fatiga á la verdad asegurar su inocencia?

Miremos las cosas y los hechos y los hombres á cierta distancia y desde cierta altura del alma y pidamos juicios á la imparcialidad que todo lo reconcilia. Y entonces veremos de qué lado se inclina la balanza de la Justicia.

..

Y bien, ¡qué hemos avanzado en el progreso material y moral durante el largo lustro en que se ha desarrollado é más grande poema que tiene el Ecuador después del poema de la independencia?

No hagamos lista.

Dirijamos en orden, decimos mal, dirijamos la mirada de Norte á Sur, de las orillas del océano hasta las faldas de la cordillera que limita la región amazónica y veremos reivindicados los derechos del hombre; y veremos corazones palpitantes de gratitud por el beneficio de la práctica igualdad legal, y lenguas que hablan con la elocuencia de la razón, y obras innumerables que atestigian la probidad y celo en cumplir una misión del patriotismo honrado, en el terreno de la materialidad tangible.

Y veremos también venidas abajo muchas viejas "preocupaciones arraigadas en el alma del pueblo", y dominada la influencia clerical, impulsadas las industrias nacionales, remunerado mayor el trabajo, mejorada la enseñanza, hasta el punto del exábito externo, vigorosa la obra más grande—el ferrocarril—á la que están en muchas partes vinculados la prosperidad de la Patria y el supremo ideal de los ecuatorianos.

Y veremos también "variados los principios constitutivos del Estado", para facilitar las reformas llamadas á ser también de carácter social, política, religiosa, industrial, comercial y agrícola del Ecuador.

..

Oli evolución bendita del cinco de Junio de 1895, á la que ni lo rudo del ataque ni la necesidad de la legítima defensa han sido bastantes para desvirtuarla; á la que falta tiempo para fortalecerse, para fructificar en toda plenitud, para hacer que las "reformas en las costumbres públicas subsistan con la fuerza de la convicción más arraigada, y que cesen los odios que nacieron á su paso, para triunfar.

..

Va á efectuarse en pocos días más la resignación del mando de quien, en medio del linaje devastador de la guerra reaccionaria, supo mantener firme el rumbo de la nave amenazada en muchas ocasiones de naufragio total.

Y ¡qué dicen los implacables adversarios de él, del piloto experto, de ánimo esforzado y sereno en los mayores peligros, ahora que la luz se ha hecho, que al frío de la noche lóbrega ha sustituido el calor del día bonancible que no le agria el coñit?

Yo hablé oído, lectores de El Diario.

Ha dado cohesión al partido liberal dicen, ha hechado los fundamentos de una patria grande, ha derribado con la honradez acrisolada y la magnanimidad las vergonzosas dedicaciones de las viejas tiranías; sus manos están limpias de sangre derramada en el patibulo político, su frente está agobiada por los laureles de legítimas conquistas y sus manos dejan caer ramas de olivos, emblemas de la paz bajo cuyos auspicios va á depouar el mando.

Y ellos que le justifican y ya comienzan á notarlo de menos.

Es que la reacción de la justicia, de la sensatez y de la imparcialidad se opera.

Ya era tiempo. Las conciencias no podían permanecer más ahorradas á la pasión.

..

Y nosotros recogiendo con exactitud las palabras de los adversarios del varón hazaroso, de gran corazón hechizo de amor al pueblo, se las presentamos junto con ciertos inventarios retrospectivos de la evolución del cinco de Junio como el mejor presente en el día de hoy, bien que interrumpiendo las sabrosas pláticas que, en el momento actual, sostiene el amigo íntimo de la libertad ecuatoriana, con sus amigos adversos como él, de la demagogía.

Salud!

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

INGLATERRA

LONDRES, Junio 20.—E corresponsal en Copenhague del "Daily Mail" comunica que Estados Unidos ha enviado al Gobierno dinamarqués otra nota en referencia al negocio de compraventa de las Indias occidentales danesas, significando que si se expresa el Gobierno no quiere vender, se ve los Estados Unidos en el caso de exigir de Dinamarca la fortificación y aumento de las guarniciones en las islas de Santo Tomás y San Juan, que domina el canal de Nicaragua. La situación es grave, porque Dinamarca no puede ni pensar en la empresa de levantar fortificaciones y mantener guarnición que vendrá á costar algunos millones, que hacen falta en el tesoro dinamarqués.

—Por informes recibidos de varias ciudades del Continente se sabe que el recruteamiento del invierno afectará seriamente las próximas cosechas.

BRASIL

RIO JANEIRO, Junio 20.—Significativa el cuerpo la agitación promovida por el número de la tarifa de tranvías.

El pueblo se manifiesta indignado por la conducta de la Policía y resolvió oponerle resistencia, formando barricadas en la calle de Avilator con este motivo hubo general alarma y todas las tiendas cerraron sus puertas.

La prensa unánimemente condena la torpeza de la Policía que ha hec'o numerosas víctimas, las víctimas fueron al extremo de no respetar ni mujeres ni niños.

Esta mañana ha habido fuertes tiroteos en varias partes de la ciudad, resultando un muerto y varios heridos.

INGLATERRA

LONDRES, Junio 20.—Millares de personas con dos horas de anticipación principiar á congregarse en las inmediaciones del local donde se celebró anoche el meeting en favor de los buera. El acuerdo consiguia una enmienda en favor de la completa independencia de las Repúblicas ibero-americanas que no mereció la aprobación del partido de Lohonchere.

ITALIA

ROMA, Junio 20.—Durante el debate del presupuesto en la Cámara de Diputados el Barón Sonnino, ex-Ministro de Hacienda, atacó al Gabinete de Lohonchere con motivo de las últimas medidas. El desorden que se promovió á consecuencia de este incidente, interrumpió temporalmente el curso de la sesión.

La iglesia católica y el Gobierno ecuatoriano

(De uno de los diarios de Chile)

Los enemigos de la persona y principios del Sr. General Eloy Alfaro, Presidente del Ecuador, comúnanse en retratar á ese caudillo con los más negros colores de la paleta de sus odios. Algo han obtenido en el propósito de engañar á la opinión hispano-americana, presentándole un Alfaro falsificado, que trataza al pueblo ecuatoriano y que persigue á la iglesia con saña implacable.

Cuando ha sido oportuna la ocasión, hemos escrito para restablecer la justicia y la verdad, en cuanto se relaciona con aquel personaje. Le conocemos personalmente, y polemicos sostenemos que ni es tirano de su pueblo, ni persecutor de las creencias religiosas del mismo. Fundador del Gobierno liberal en un país de que eran amos unos cuantos caballeros conservadores que hallan radical á Torquemada ja, ha debido permanecer con espada al cinto para contrarrestar la enemiga de sus adversarios. Pronto y enérgico en el reparto de los repartidos, alterna la tarea de separarlos entre quienes los merecen, con la de fomentar el progreso de pueblo que no lo conocía. A su esfuerzo deberá el Ecuador la vía férrea de Guayaquil á Quito. Él es el que sostuvo el negocio de la locomotora ha hecho ya estrechar á Pichincha y á Imbabura, cuyas catiñas de fuego en sus crepitaciones misteriosas, cantan himnos de alabanza al sembrador del adelanto en el suelo nacional.

Lo que más explota los detractores de Alfaro es la pretendida intransigencia religiosa del Gobierno que él preside. Más que Jeremías sobre las ruinas de Jerusalén, lloran la supuesta ruina de la iglesia en el Ecuador, consumada por el nuevo Juliano que ellos fabrican para la exportación.

Acaaban de celebrarse en un pueblo ecuatoriano llamado Santa Elena. Importantes conferencias entre el Delgado Apostólico y el Ministro de Cultos del Ecuador. Léase lo que dicen sobre esas conferencias las dos notas siguientes:

Santa Elena, 12 de Abril de 1901.—Excmo. Sr.:

Nuestro común afán por el restablecimiento de las cordiales relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno del Ecuador, ha alcanzado

¡YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR ***" y se encuentra

zado un resultado satisfactorio. El éxito se debe, después de Dios que se ha dignado bendecir nuestros trabajos, al espíritu de conciliación que ha animado a nuestros conferenciantes, y en particular, a la sagacidad y tino de V. E.

Al separarme de V. E., séame permitido expresarle mi agradecimiento por las exquisitas atenciones personales que se ha servido dispensarme, y hacer lo más agradecer los votos por la ventura del Excmo. Sr. Presidente, de toda la Misión y, en especial, de V. E.

Con tan plausibles motivos, tengo el agrado de ofrecer a V. E. el testimonio de mi más distinguida consideración.

—PEDRO, Arzobispo de Casarea, Delegado Apostólico.

Al Excmo. Sr. Peraltá, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en el Excmo. Sr.

Santa Elena, Abril 12 de 1901.—Excmo. Sr.:

Al contestar la nota de despedida que V. E. se ha servido dirigirme con esta fecha, principiare manifestando mi profunda gratitud por los conceptos altamente honoríficos con que ha querido favorecerme el Excmo. Sr. Delegado Apostólico. Mi Gobierno me había dado instrucciones consiliatorias, al confiarme la elevada misión de conferenciar con el distinguido Representante de la Santa Sede; y mi labor diplomática se ha reducido a llenar los deseos del Jefe del Estado y de los mejores ciudadanos, acerca del restablecimiento de las buenas relaciones entre el Pontificado y la República. Y si el éxito ha coronado nuestros esfuerzos, a Dios, Excmo. Sr., a la sabiduría y tino de V. E., que, interpretando rectamente las doctrinas del Gran Pontífice actual, ha prestado venérola atención a las aspiraciones y necesidades del pueblo ecuatoriano. La paz, supremo bien de las repúblicas, será obra del acuerdo de V. E., y mis compatriotas dejarán de obrar con justicia, si no inscriben el nombre Ilustre del Excmo. Sr. Delegado Apostólico entre los de nuestros benefactores.

Al despedirme de V. E., cúmepleme agradecer cordialmente las pruebas de nuestra de aprecio personal y distinguida consideración que he recibido de V. E., y hacer los más fervientes votos porque se perpetúe la concordia entre la Santa Sede y la República ecuatoriana, por la gloria del Eminente Pontífice que hoy rige la Iglesia universal, y por la ventura de V. E. Con tan grata ocasión, tengo una vez más la honra de reiterar a V. E. el testimonio y las seguridades de mi más alta consideración.—J. PERALTÁ.

Al Excmo. Sr. Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede.

Es el Representante de Su Santidad quien desmiente las calumnias propaladas contra el Gobierno de Alfaro. Es el Delegado Apostólico quien declara que ese Gobierno está poseído de espíritu de conciliación. Es decir, que es todo lo contrario del Gobierno perseguidor de la Iglesia que pintan los que lo malquieren por consejo del odio.

Los señalamientos políticos y personales de Alfaro, entre otros, trasnochados corresponsales ecuatorianos que se desfogan en la prensa extranjera é injurian y acusan al Jefe liberal y el testimonio elevadísimo del Representante oficial del Augusto León XIII, no puede valer ninguna persona que juzgue de los hombres y las cosas conforme a los dictados de la justicia y de la sana razón.

JUAN CORONEL

Crónica

Día de Júbilo
En el día de hoy hemos visto pintada la alegría en el rostro del

pueblo quiteño, que en todo y sobre todo, es pueblo agradecido; al fin como descendiente de héroes. ¿De qué otra pena, prisa, espanto? De alguna contienda asombrosa, de la resolución de uno de nuestros problemas político-económicos? No; se trata simplemente de festejar a uno de los prohombres de la América Latina en el día de su onomástico se trata de bendecir a Alfaro en sus cumpleaños. Y Quito hace ostensible su gratitud en su alegría. Alegría significadora de paz, progreso y libertad. Alegría que se muestra en pago de tanta lealtad, de tanto sacrificio, de tanta bondad; porque Alfaro ha sido luchador infatigable, víctima perpetua y siempre bueno.

En el Talor de su gloria ha sido siempre en las empuñadas del Calvario, sin que jamás le traicionara su corazón de madre!

Cuando algún biógrafo escriba sus cuatro libros de memoria, nunca encontrará entre Alfaro y Sucre.

¡Ah! Alfaro el Bueno, como Sucre el Inmaculado!

El pueblo tiene razón en alegrarse, porque se trata no de una fiesta particular, sino sí de un día de júbilo para la Patria.

Pueblo quiteño: en el día onomástico del Sr. General D. ELOY ALFARO, salud!

Sueño de Elias
Hoy a las cuatro de la mañana en el fondo del cajón de agua de la carrera «Yerovi» fué encontrada Zula Rivera completamente dormida. Se la despertó y fué interrogada por el objeto que le había llevado a ese lugar; a lo que respondió: «que anoche a las once le dió así y se entró con tal motivo al cajón; pero que al estar tomando el agua se quedó dormida y no ha sentido el baño que en toda la noche se ha dado».

Renuncia
El Sr. Gabriel O. Lalama ha elevado al Ministerio respectivo la renuncia del cargo de Teniente Político de la parroquia Matriz de la Provincia de León. Se lo ha aceptado y en su reemplazo se ha nombrado al Sr. Benjamín Rovayo.

Correo de encomiendas
Por motivo de haberse suprimido el correo oficial para el servicio de esta Capital á Guayaquil, se ha creado un correo más de encomiendas para dicho objeto, con el sueldo de 72 sucres por viaje de ida y vuelta.

Que se averigüe
Quién será el tenedor de la colecta de dinero que el cura de San Roque hiciera para la reconstrucción del templo que semeja un galpón! Todos los feligreses de esa parroquia buena voluntaria erogan su óbolo, con el que aumentó el fondo de la fábrica. Ojalá se nos conteste satisfactoriamente.

Reparaciones
Por haber sufrido deterioro la cárcel de Chimbo y por cuanto urge su reparación, se ha ordenado el pago de Sr. 100-20 centavos cantidad que se ha calculado costará las reparaciones.

Resolución
La Excmo. Corte Suprema, vista la consulta de la Corte Superior sobre la inteligencia del art. 40 de la Ley de Matrónas vigente, declaró que, habiendo dicho artículo derogado de modo expreso los Concordatos, de conformidad con el art. 48 del Código Civil, han quedado éstos insubsistentes aun en la parte en que no se opusieren a la citada Ley.

Manifiesto que la expresada resolución se comunicará á la Corte Superior y se diere cuenta á la próxima Legislatura.

Retreta
Anoche, junto á la casa del Sr. Presidente de la República, dieron un muy vistoso y alegre retreta las Bandas de los Cuerpos que guardan en esta plaza. Numerosas personas concurrentes quedaron sumamente complacidas y no escatimaron sus aplausos, distinguiéndose á la Banda del Batallón «Liberadores N.º 6».

Horas
Ayer á las dos de la tarde en San Cristóbal, jurisdicción de la parroquia de Chumbacalle, Enseño Típica atravesó á Manuel Similán con un tiro de escopeta, que le lastimó en el pecho. El actor ha fugado y el herido se encuentra en el Hospital.

De milicia
El Sr. Ministro de la Guerra ha ordenado se publique el programa para los festejos en el onomástico del Sr. General Presidente de la República.

—En el Depósito de Inválidos se ha dado de baja al Subteniente Fernando Sorio; por haber comprobado el haber obtenido dicho grado.

—Desde esta fecha, reanma el cargo de primer Jefe del Batallón Libertadores N.º 6º el Teniente Coronel Vidal Sánchez, por haberse cumplido la licencia temporal que obtuvo.

—En el Depósito de Jefes y Oficiales en comisión se ha dado de baja á los Tenientes Víctor M. Fuentes y Segundo A. Enriquez, para que marchen á prestar sus servicios en la Brigada «Esmeraldas» que hace la campaña en la plaza de Ibarra.

—En el Batallón Libertadores N.º 6º dase de baja al Subteniente José J. Salguero.

Descuidado
Toda la ciudad se encuentra en completo desaseo y abandonada por los guardianes de la Higiene. Nosotros hemos creído que se ha suprimido la Policía Municipal, pero no hemos visto en estos días un barrender ni un agente. Que se nos explique lo que ha pasado con ese ramo.

Pasajeros
Salieron en el Omnibus: Dr. Tomás Paredes, Mercedes Paredes, Dr. Rafael Alzamora, Dr. Daniel Alzamora, Amable Freire, Mercedes M. de E., Josefina Bravo de R., Camarino Pazmiño, José F. Paredes y Pedro G. Manchano.

Salieron en la Rápida: César B. Terán, Alberto Jáuregui, Alberto Mogro, Segundo J. Rosales, Manuel Sánchez S. y Manuel Bedón.

De Policía
Las Agencias de carruajes no remiten á la Intendencia las partes respectivas de los pasajeros entrantes y salientes. Que se les aplique la sanción penal.

—Abel Pérez y Reinaldo Pazmiño no han pagado el alquiler de un cochete por tal motivo el Sr. José María Donoso los demandó.

—Mariano Lagla dió una rotura de cabeza á Carmen Ortega.

—Hilario Caiza y Manuel Cajanueva estropearon á sus consortes.

—Rosa Romo ha fugado de la casa de su patrona la Sr. Olimpia Sánchez.

—Antonia Villaseñor se retiene unas especies de Carmen Garzón.

—Rosario Cabrera y Victoria Borja fueron condenadas presas por pendencia.

—Segundo Fuentes, Antonio Cevallos y Julio Olmedo fueron arrestados por estropeo.

—En el Cuartel de Policía se encontró el cadáver de una criatura recién nacida. Se la mató dar sepultura en el Cementerio del Tejar.

—Consolación Rodríguez no devuelve una máquina de Tomasa Miran.

—Daniel Pérez fué demandado por Alejandro del Castillo para la devolución de una piel de león.

—Gabriela Alvarado se ha sustraído una enaguada del Sr. Leonidas Delgado.

—Se ordenó sea inculmado gratis el cadáver de Rosario Pillajo.

—La Oficina de Pesquias entregó á fray E. Villot (S. J.) un candilabro arrojado de un altar de la Iglesia de la Compañía; y á Sr. León Donoso la suma de cuarenta sucres, valor de un anillo de brillantes.

—A Nicolás Córdor le han sustraído varias especies de su cuarto de habitación.

—Rosa de Villagrán estropeó á Natalia Espinoza.

—Mercedes Borja que se halla la prófuga se su marido fué capturada.

—Rosario Ortiz se halla retenida por robo.

REFORMA MILITAR

Siendo llegado el tiempo de la apertura del Colegio Militar, pónese en conocimiento del público el Decreto Ejecutivo que el Sr. Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo ha expedido con fecha 14 del presente, repartiendo entre las provincias, los 50 vacantes que existen en dicho Establecimiento, Decreto que dice así:

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE,
Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.

Visto el oficio del Director del Colegio Militar, y, lo dispuesto en el art. 30 del Título III del Reglamento Interno del citado Colegio y las facultades legales de que me hallo investido:

DECRETO.

Art. 1.º Las cincuenta plazas vacantes de cadetes quedan repartidas en la siguiente forma:

Pichincha	12
Guayas	8
Esmeraldas	2
Manabí	2
El Oro	2
Los Rios	2
El Carchi	2
Imbabura	3
León	3
Tungurahua	3
Chimborazo	3
Bolívar	2
Cañar	2
Azuay	2
Loja	2

Art. 2.º El 10 de Julio terminará el plazo para presentar solicitudes de admisión;

Art. 3.º Las plazas vacantes asignadas á las provincias, que no fueren llenadas oportunamente se adjudicarán á la provincia de Pichincha, y el Director del Colegio procederá á llenarlas en la forma reglamentaria.

Art. 4.º El Sr. Ministro de Guerra y Marina que la encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, á 14 de Junio de 1901.

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE,
El Ministro de Guerra y Marina,
Nicanor Arellano H.

Es copia.—El Teniente Coronel Subsecretario,
P. J. Cuesta.

Consecuentes con el anterior Decreto avisamos á todos los interesados que, desde hoy hasta el 30 del que cursamos, pueden concurrir á la Comandancia de Armas, de dos á cuatro de la tarde, en solicitud de las plazas vacantes disponibles, en cuya Oficina se pondrán al corriente de los requisitos previos que se necesitan.

Reproducimos también los artículos 11, 13, 14, 15 y 16 del Título II del Reglamento Interior del Colegio Militar, para que los aspirantes á las becas tengan conocimiento de ellos.

Art. 11.—Para ser nombrado cadete se necesitará:

- (A) Tener no menos de trece años de edad y no más de diez y ocho. Los hijos de Jefes podrán ser admitidos á la de doce, siempre que reúnan las cualidades prevenidas en el art. 5.º, Título I, Tratado X del Código Militar, para ingresar al Curso General y no más de veinte para incorporarse al Curso Militar.
- (B) Haber sido vacunado.
- (C) Tener una constitución física compatible con la carrera de las armas.

(D) No padecer enfermedad contagiosa de ninguna especie, á juicio del Cirujano del Establecimiento, lo imposible para ingresar al Colegio.

(E) Rendir satisfactoriamente un examen que versará sobre escritura, lectura, nociones de Geografía de Gramática y Aritmética, hasta las cuatro operaciones, para ingresar al primer semestre del Curso General y haber rendido todos los exámenes correspondientes al Bachillerato en Filosofía, para incorporarse al Curso Militar.

(F) Ser «ecuatoriano salvo» las excepciones que el Gobierno estableciere.

(G) Presentar una solicitud firmada por el candidato y por su padre ó apoderado, al Director del Colegio en Quito, ó en provincia, por conducto del Comandante de Armas y dentro del plazo fijado.

(H) Acompañar á la solicitud los siguientes documentos:

- 1.º Fe de bautismo.
- 2.º Certificado de un médico de ciudad ó militar, debiendo ser en Quito, precisamente, el Cirujano del Colegio, en el cual conste que el pretendiente reuna las exigencias señaladas en las letras B, C, y D, de este artículo.

Estas solicitudes, previo examen, el Director del Colegio las elevará al Ministerio de la Guerra, treinta días antes de aquel en que debían recogerse los nuevos alumnos.

Art. 13. Una vez expedido el nombramiento del cadete y puesto en conocimiento del interesado, el pretendiente, con su padre, tutor ó curador, firmará ante el Comandante General ó de Armas, con dos testigos, una obligación de servir cinco años en calidad de Oficial subalterno en el Ejército de la República si hubiese obtenido buen resultado en sus exámenes, ó en calidad de individuo de tropa, si después de haber hecho uno ó dos cursos no quisiere ingresar al Ejército en calidad de individuo de tropa, ó si después de empezados los estudios, no quisiere continuarlos ó fuere separado del Establecimiento por cualquier motivo, ó en el caso de enfermedad comprobada.

A pagar, una vez nombrado oficial subalterno, cien sucres por cada año que le faltare para el completo de los cinco, que deberá servir en el Ejército, dado caso que quiera retirarse voluntariamente antes de haber cumplido el término, ó en el caso de enfermedad comprobada. A pagar, una vez nombrado oficial subalterno, cien sucres por cada año que le faltare para el completo de los cinco, que deberá servir en el Ejército, dado caso que quiera retirarse voluntariamente antes de haber cumplido el término, ó en el caso de enfermedad comprobada.

La obligación de servir en el Ejército como Oficial ó como individuo de tropa, según el caso, no comprende á los Cadetes que paguen de su peculio la pensión que se designe en este Reglamento.

Art. 14. Todo Cadete, forzosamente, tendrá un apoderado en Quito.

Art. 15. Quince días antes del señalamiento para la apertura de clases en el Colegio, se presentarán los Cadetes á fin de que se les tome la medida para los uniformes y para recibir el número de orden.

El que no se presente en la fecha expresada, será excluido, salvo el caso de enfermedad á que padezca grave debidamente justificada; pero, en todo caso, el nombramiento quedará sin efecto si la inasistencia se prolonga hasta treinta días.

Art. 16. El día señalado para la apertura del Colegio á las doce del día, precisamente, deberán recogerse todos los cadetes nombrados, aun cuando la fecha coincida con día de fiesta. El que no se presentare, quedará excluido en las mismas condiciones que el artículo anterior.

Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.

Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA

Ponemos en conocimiento del público que desde esta fecha quedan instalados los comedores en la parte de arriba, quedando suprimido el de abajo por la incomodidad que ofrecía.

En este mismo hotel ponemos á disposición del público una panadería "FRANCO SUIZO", donde se trabaja el verdadero pan francés y además pan de molde para sandwiches y en especial galletas de exportación para los hacendados, y que no se dañan aun cuando se guarden por mucho tiempo.

Quito, 13 de Mayo de 1901.

Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzoneros Maestros, las obras que se les encomiendan serán bien hechas y puntualmente entregadas.

Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retraso en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza.

Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tenería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alfarería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas á poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza á las habitaciones.

Compro toda clase de pieles y maderera.

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

A PROVEERSE

Ya llegaron las muy buenas pasas de Málaga y el exquisito Turrón de Alicante, donde Juan José Navráez.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALES.—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LLEGAN.—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despatchándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

CONSULADO DE COLOMBIA

El Gobierno de Colombia, con el objeto de formar el censo de los colombianos residentes actualmente en esta República, ha resuelto que en los Consulados respectivos se proceda á la inscripción y al otorgamiento de matrículas dentro de sesenta días, contados desde esta fecha. Todo colombiano debe, en consecuencia, proceder á inscribirse dentro de dicho término; y los que tuvieren su patria, expedida antes de esta fecha, deberán renovarla dentro del mismo tiempo.

Quito, 1^o de Junio de 1901.

Francisco José Urutia.

COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. En barques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista
—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador— Guayaquil

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y prelibados. Victoria Espumante y Grimaldo. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Clar truis. Freisa y Curazao. Palermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarnotti. Vino Sauterne y Bitter Apical. Vino Gravé del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola. **Vinos Portugueses**.—Oporto Gilbey y Agua Apolaris. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legitimo. Vino Burlesco Sant Emilion. Vino Burlesco Sao Julián. Verano Francés Noil i P.

Botellas.—Vino Burlesco comú. **Barriles**.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locmita (Perú). Mayorea de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones ó Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantecilla extranjera. Corn Beef. Sardinas en manteca. Salmón. Ostras y Plantanos Morones. Salsichillas Trufadas. Chonizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloe (Chile). Salsichión de Génova. Pickles de toda clase. Pimentita molida. Té Florinians. Espárragos y Puntas de Espárragos. Círcelas en tarros y por libras. Trufas y Soja á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Piedores Universales. Chocolate de varias clases. Confitos en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Filetes y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustina para planchadoras. Papas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona Habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atm á la Marina.

Servados en aceite, en tomate y en manteca.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX
INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PROBAR PARA CREER!
VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente ANELINA de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA
FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acomodado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lúpulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.